V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

2413 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente n.º 7 de Canarias, sobre asistencia marítima prestada por el buque "SALVAMAR NUNKI" a la embarcación "SIFU OF AVON".*

Doña Cristina Serrano Derqui, Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente de Canarias, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia prestada, el pasado 24 de diciembre de 2018, por el buque de Salvamento Marítimo "SALVAMAR NUNKI", puerto de matrícula Avilés, lista 8.ª, folio 6/4/2001, a la embarcación de recreo, de bandera británica, "SIFU OF AVON".

Lo que hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre (Boletín Oficial número 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en el Edificio anexo al Cuartel General del Mando Naval de Canarias –calle Luis Doreste Silva, n.º 1, planta baja- en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de enero de 2019.- La Juez Marítimo Permanente de Canarias, Cristina Serrano Derqui.

ID: A190002538-1

cve: BOE-B-2019-2413